

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32

Franqueo
concertado

Defensor de los Intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Teruel.—Miércoles 3 de Septiembre de 1919

Núm 8643

EL MERCANTIL,
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes, 1'00.
Fuera, al semestre, AGO ADE-
LANTADO 6'00

— PUBLICIDAD —

Anuncios, comunicados y de más for-
mas de publicidad, según tarifa. Pago
adelantado.

Descuentos en los anuncios según el
número de inserciones. Además el 10
a los suscriptores.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la
vainilla pueden prepararse con poco
gasto. En ultramarinos.

Consejo

El ministro de la Gobernación, en-
cargado de la referencia del Consejo,
dijo que éste tuvo carácter esencialmen-
te administrativo, ya que sólo se ocupó
de los expedientes llevados por el mi-
nistro de la Guerra y de otros de In-
strucción pública y Abastecimientos.

—El Sr. Amat—agregó—nos dió
cuenta del acoplamiento de las ponencia-
s evacuadas por sus compañeros de
Marina y Guerra al decreto de indulto
general, y es claro que con esto el asunto
puede darse por terminado. Los expedien-
tes de Guerra a que antes aludí se
refieren a la adquisición de material
para Marruecos y al pago del personal
indígena.

El Consejo se informó con satisfacción
de la nota de la recaudación de Hacienda,
que acusa un alza muy favorable.

Como los Sres. Amat y Cañal no ocu-
paban con detalles las conversaciones
que hemos sostenido con el gobernador
de Barcelona, les dimos cuenta de la
exposición hecha por el Sr. Amado res-
pecto a los asuntos planteados en la
ciudad condal, y conclusiones que se con-
sideran más acertadas.

CUESTIONES SOCIALES

La jornada de ocho horas

En virtud de un Real decreto del
Ministerio de la Gobernación, se ha
encargado a las Juntas locales de
Reformas Sociales la propuesta de
las excepciones a la jornada máxima
legal de ocho horas.

Como es sabido con fecha 3 de
Abril pasado se promulgó un Real
decreto estableciendo la jornada de
ocho horas para todos los trabajos,
con indicación de que comenzará a
regir desde 1.º de Octubre. Al mismo
tiempo se admitía el principio de la
excepción para aquellas industrias
que por su índole lo exigieran, en-

cargando a los Consejos paritarios
que lo propusiesen al Instituto de
Reformas Sociales, antes de la men-
cionada fecha de 1.º de Octubre, a
fin de que dicha Corporación pudie-
ra estudiar las excepciones y resol-
ver sobre ella sin nuevo trámite an-
tes de 1.º de Enero.

Posteriormente, en 24 de Mayo,
el Gobierno publicó otro Real de-
creto creando unas comisiones for-
madas por cinco patronos cinco
obreros y cinco técnicos para clasi-
ficar las industrias y profesiones y
preparar así una mejor elección de
los Consejos paritarios. Encargado
el Instituto de Reformas Sociales de
la designación de estos vocales, no
ha podido realizarlas en los plazos
que se le asignaron porque los voca-
les obreros del mismo a quienes el
propio Instituto encomendó la pro-
puesta de los vocales obreros de las
Comisiones, no han hecho hasta
ahora esta nominación alegando ser-
les difícil por el estado de perturba-
ción que tienen sus organizacio-
nes a causa de la persecución de
que han sido objeto por parte de los
Gobiernos.

En estas condiciones el asunto,
transcurridos con exceso los plazos
establecidos para el nombramiento
de las Comisiones clasificadoras de
industrias y de los Consejos parita-
rios, y acercándose la fecha de 1.º
Octubre en que ha de comenzar a
regir la nueva jornada el Gobierno ha
tenido que proveer a esta grave ne-
cesidad y ha decretado que sean las
Juntas locales de Reformas sociales
las que hagan al Instituto la propues-
ta de excepciones que el decreto de
3 de Abril encomendaba a los Con-
sejos paritarios.

Vamos, pues, hacia la implanta-
ción legal de la jornada máxima de
trabajo por la que tanto han suspi-
rado nuestras clases proletarias y
con la que muchos de nuestros so-
ciólogos ven la panacea para reme-
diar todos los conflictos sociales.

Aplaudimos sin reserva la implan-
tación de la jornada de ocho horas,
aunque sin ser pesimistas creemos
que esto no ha de remediar en mu-
chos ni la condición del obrero ni
los problemas que a cada día se
suscitaban entre el capital y el tra-
bajo.

No queremos que se nos tome por
agoreros fatídicos y así nos hemos
de limitar a transcribir lo que, res-
pecto a la jornada de ocho horas
establecida en Francia, ha dicho uno
de los jefes socialista de la vecina
República y redactor del periódico
«La Humanité».

«Los diputados—dice este socia-
lista—han aceptado los horarios sin-
dicalistas por miedo a las huelgas y
no por haber estudiado a fondo el
asunto. Han sido más prudentes que
científicos. Los legisladores, obedie-
ciendo a las voces de la calle se han
inclinado ante lo que no entienden.
Y a renglón seguido agrega:

«Las distinciones que la ley bur-
guesa no ha establecido, y que co-
rresponden al estudio de la intensi-
dad diferente del esfuerzo en los ofi-
cios, la práctica las impondrá. Para
los oficios duros ocho horas es de-

masiado, y así, antes de la ley ya la
jornada de los vidrieros ha sido re-
ducida a seis horas. Además en los
trabajos fastidiosos que se hacen a
disgusto (les bravaux sans charmes)
se impone poco tiempo, y mucho
salario para que el hombre pueda
vivir humanamente fuera del taller
inhumano. El salariado debe ganar
muy deprisa su paga y salir. La an-
tigua práctica táctica consiste en
tener mucho tiempo, en que se traba-
ja lentamente. La nueva consiste en
tener muy poco tiempo, hombres que
trabajen muy deprisa. Luego quedan
muchos oficios en los cuales la jor-
nada puede ser del doble de tiempo:
enterradores, policías, mozos de lim-
piezas, etc., etc. La nueva ley en
suma, es absurda, porque deja a to-
dos los mismos ocios, pero no las
mismas fatigas.»

Esto significa sencillamente, que
no hay tal panacea en la por tantos
suspirada jornada de ocho horas.

V. DE BURGOS.

Septiembre 1.º

Maizavena
Al cacao
Alimento Ideal
para niños

SIN JUNTOS AGRIOLAS

Cajas rurales e institucio- nes de crédito

La *Gaceta* publica un Real decreto
de la Presidencia para impulsar el cré-
dito agrícola y evitar el abuso de simu-
lación en el nuevo régimen de prenda
agrícola.

Por ello se ha dispuesto:

«Artículo único. El artículo 21 del
Real decreto de 22 de Septiembre de
1917 se adicionará en esta forma:

«Sin embargo, las cajas rurales e in-
stituciones de crédito de responsabilidad
solidaria e limitada, creadas como se-
cciones de los sindicatos agrícolas, cons-
tituidos y reglados con sujeción a la
ley de 28 de Enero de 1916 podrán ha-
cer préstamos sobre las mercancías de
depósito en los almacenes generales de
depósito establecidos por los propios
sindicatos agrícolas en virtud del cere-
cho concedido por este decreto. Igual
autorización se concede a las cajas ru-
rales de responsabilidad solidaria e in-
limitada que hubiéranse acogido a la ley
de Sindicatos, e inscritas como tales,
hagan uso del derecho que les otorga
el artículo 15 del citado Real decreto
de 22 de Septiembre de 1917.»

Maizavena
Al cacao
Para mujeres después
del alumbramiento

DE BARCELONA

Se levanta el
Estado de guerra

A las diez y media, en la Capitana
General, se celebró por la Junta de au-
toridades, que fué muy breve.

Se cambiaron impresiones entre el

capitán general y el gobernador, acor-
dándose por unanimidad levantar el es-
tado de guerra en Barcelona y su pro-
vincia, fijándose en los sitios de costum-
brados banos correspondientes.

A la una se fijó el bando, que dice:
«De conformidad con el acordado por
la Junta de autoridades de esta plaza,
previa aprobación de S. M. el R. y, ha-
yendo que queda evitado el estado
de guerra en Barcelona y su provincia,
establecido por mi bando de 24 de Ma-
rzo último, quedando, sin embargo, subsi-
stente la suspensión de las garantías
constitucionales impuestas por decreto
de 17 de Enero del actual año.»

Art. 2.º Como consecuencia de lo
anterior, autoridades civiles y Tribuna-
les de Justicia volverán a entender en
los asuntos que con arreglo a las leyes
les correspondan. Por tanto, las serán re-
mitidos o devueltos los procedimientos
en que venia concurriendo la jurisdicción
de Guerra por virtud del citado bando.

A las 3.º Quedan caducos desde es-
ta fecha los permisos de uso de armas
concedidos por la autoridad militar con
motivo de las anormales circunstancias
que ocasionaron la publicación del ban-
do.

Lo firma el capitán general, Mié-
che del Bosch.

Pantano de Santolea

El día 26 celebró sesión en Zaragoza
la Junta de Obras del Pantano de San-
tolea con la asistencia de todos los vo-
cales que la componen.

El Ingeniero Director del Pantano
Sr. Muras Tello dió cuenta de la visita
que ha hecho a Santolea con la Co-
misión de Ingenieros que fueron a Ma-
drid a hacer los estudios comisionados por
el Ministerio de Fomento. Manifestó
que a simple vista había quedado muy
satisfecho de lugar de ensalzamiento
del Pantano. Expuso su satisfacción por
las facilidades de todo orden que en su
reciente viaje a Madrid había encontra-
do en altos funcionarios de Fomento.
Propuso a la Junta el nombramiento de
Ingeniero auxiliar acordándose se haga
a favor de la persona propuesta.

Se ocupó la Junta de asuntos de
plan económico para el segundo seme-
stre del año actual procediendo a su con-
fección.

La Junta estudió a fondo en sucesi-
vos cambios de impresiones todos cuan-
tos asuntos se presentan en estos mo-
mentos de iniciación de la obra que por
ser de trascendencia para el mejor éxi-
to y mayor celeridad del Pantano han
de ser resueltos con alta de miras,
grandísima prudencia y sentido prácti-
co. Se trata para Caspe y pueblos de
Cataluña y Castellón de un porvenir
expléndido y la Junta de Obras desea
tratar todos los cuestiones con el interés
y celo que merezca obra de tal impor-
tancia.

En los dos días que los vocales han
permanecido en Zaragoza, además de
estar casi en sesión permanente, han
realizado gestiones en centros oficiales,
encaminadas todas a la pronta inaugu-
ración de las obras.

Maizavena
Al cacao
De gran poder
nutritivo

UN HEROE

Cuando entré aquella noche en el va-
gón, sólo iba en él un viajero tendido a
la larga, que no dió señales de notar mi
presencia.

Me acomodé junto a la ventanilla, sin
esperanza de poder dormir. Como la
lámpara del coche apenas lucía, me era
imposible acudir a la lectura de las no-
ticias de la guerra, que el recurso a que
no se resiste nunca el más rebelde de los
insomnios.

En mis últimos días de verano, los
cuando me acordaba sobre las ochenta
y cuatro batallas del Isonzo me han
dado resaca maravillosa, así como a
cualquier persona que no co-
gen el sueño en el tren les ha recomen-
dado el uso de ese roncón infalible.

Al amanecer se despertó mi
compañero, incorporóse y, fijándose en
mí, con una leve inclinación de cabeza
me dió los buenos días. Era un joven
que frisaría en los treinta años, pálido,
tuerco, prematuramente envejecido.

—Caballero le dije, recogiendo del
suelo el cristalino objeto, ¿es de usted
este ojo?

—Sí, señor; gracias. Dese de haber-
seme caído en algún mal movimiento
mientras dormía. Este ojo, es decir, el
otro, lo perdí en la memorable refriega
del campo de Barcelona.

—¿Va tiro?
—No, una pedrada. A pesar de todo,
vendimos; pero fué una victoria que me
costó un ojo de la cara, como suele de-
cirse.

—Y hacer-o.
—Tiene usted razón.

Llegamos a una estación de parada y
fonda.

—¿Quiere usted acompañarme a to-
mar algo?—le invité.

—Mejor que estar a régimen y traigo
mi comida figurada. Yo tenía un
apetitito devorador, pero perdí el estóma-
go, soy dispéptico.

—¿A causa de algún exceso, quizá?

—A causa de una patada. Esto fué en
otra lucha no menos memorable. Nos
llamos en un cuerpo a cuerpo, y mi ad-
versario me tiró la ventajita y el pie.

Pero también nos hicimos los amos y
alcanzamos un triunfo en toda la línea.
Tres un ligero refrigerio en la cantina
con honores—por la cuenta—de fonda,
volvimos al coche en el momento en que
el hombre, a oírlo, de las desastrosas
victorias estabábase encajando una mag-
nífica dentadura postiza, dispuesto al
desayuno.

—Eso de los dientes, ¿tra victoria
acá?—me atreví a inquirir.

—Precisamente. ¡La que se armó aquel
día!

—Derrotamente considerado, el día de
desarme.

—Tiene usted razón.
El héroe, según fui observando des-
pués, renqueaba de una pierna, se re-
sentía de varias costillas y le faltaba me-
da orija. Un caso ejemplar de humano
sabotaje.

Pero ¿qué guerra había ocurrido

sus honores heridas, sus gloriosos des perfectos y su hipercondria inmarcesible?

¿A qué campos de batalla se refería? ¿De qué lancha y refrigerio hablaba? ¿Con qué laureles triunfales se envanecía aquel veterano de treinta años?

Al término de su viaje, dapiéndose para el balneario adonde es dirigida, me entregó su tarjeta, reveladora del misterio.

—Ahora lo comprendo todo— exclamé como en las comedias, al leer que decía.

FULANO DE TAL

Ex campeón de football de España y América.

JOSÉ E. LASERNA.

Maizavena

Al cacao Para personas delicadas del estómago.

NOTICIAS

De la Alcaldía

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía el propietario Sr. D. por poniendo enseguida mano en el asunto de los panaderos que no parece tan fácil de solucionar y en el que la vez haya que llegar a medidas tan extremas como la incautación de algunos hornos.

Romanones multado

Al pasar por el túnel del conde de Romanones fué detenido por un municipal, quien obligó al conde a pagar la multa correspondiente, por llevar el automóvil a una velocidad excesiva.

En Teruel no hay Romanones pero tampoco multas.

Por la feria

Nada útil está haciendo la Comisión, Junta o como quieran llamarse esos cuatro o cinco señores en cuyas manos está la organización y el éxito de la próxima feria de San Miguel.

Si no tiene fé en esa obra, que lo digan. Si no saben llevarla, que la dejen. Pero no hagan daño a Teruel aunque crean que nadie les pedirá que de la responsabilidad que llevan sobre sus hombros.

Para los vinícolas

Las noticias que se reciben de Madrid dan la impresión de que en el año actual, al cosecha de vino en aquella comarca, será muy escasa, a causa de la sequía que ha devastado aquellos viñedos, reduciendo en gran manera su producción, y haciendo subir a un precio que oscila alrededor de 70 francos el precio del hectólitro.

CHOCOLATES--MUÑOZ

son los más convenientes al comercio Su bondad y economía dan un gran margen de beneficio

Descuentos en ventas al por mayor

Mercado 37

Co. sumos

Recaudación habida en el día de hoy en los felatos 435 31 pesetas

Recaudado en igual fecha del año anterior 326 92.

Diferencia en más 108 39.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:

Cárneros, 9; Ovejas, 33; Cabras, 5; Corderos, 4; Cabritos, 3; Vacas, 1; Machos cabrios, 0, y Terneros, 0.

VINA

Se vende una de 2 yugadas, con 0.8.5. en el campo de San Cristóbal, cerca a la acrretera.

Informarán en la Administración de este periódico.

EN EL CIRCUITO DE GALAPAGAR LAS MOTOCICLETAS

HARLEY DAVIDSON

HAN ALCANZADO EL 15 DE JUNIO 1919 LOS SIGUIENTES

Campeonato de Castilla. —Para motos solas (turismo-fuerza-libre.)

COPA DE S. M. EL REY

COPA DE REGULARIDAD

COPA DE VUELTA MAS RÁPIDA

DOS MEDALLAS DE ORO

DOS MEDALLAS DE PLATA

1.º y 2.º en motos solas 1.º y 2.º en sidecars — **TODO PARA LAS MAQUINAS DE TURISMO**

demostrándose esta condición en a méb. desmontando los moto e y mostrándolos al Jurado y al público.

J.A. de LAND LUCE Agente exclusivo para España. —A. C. L. MADRID 99

Fábrica de Jabones y Almacén de Abonos

Rafael Torregrosa

San Francisco, 60

TERUEL

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito

AMANTES 10. —2.º TERUEL

Academia Cervantes

Preparación completa para el ingreso en el Instituto, y Normal de Maestros

clases especiales, y de adorno.

Profesorado práctico y competente.

Dirección: Villanueva 4.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACÉN DE C. LONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BARCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8 —ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento

En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual

En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista.

devengan 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro sobre Resguardo

posicionem hecha en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos Pagos de cupones

Cartas de Crédito Infames Comerciales Comisiones, etc. etc.

DEL TELEGRAMA

De Barcelona

Los maquinistas y fogoneros visitaron al gobernador civil dándole cuenta de la marcha de la huelga. El Sr. Amado les dijo que tenía buenas impresiones de la actitud de los navieros.

Ayer se reunieron nuevamente con el gobernador los navieros y marineros, y se esperaba un acuerdo, firmándose bases de solución.

Los huelguistas parecen satisfechos de las gestiones de arreglo del gobernador civil.

Durante el día de hoy, no salió del puerto ningún buque.

Los plantillas

El Sr. Burgos ha recibido un telegrama de San Sebastián, comunicándole que Su Majestad el Rey había firmado ya las nuevas plantillas referentes al personal de Hacienda, que tendrán vigencia desde el 1.º de Agosto pasado.

Los socialistas

En la Casa del Pueblo se reunió anoche la Agrupación Socialista Madrileña, aprobando una proposición para concurrir a la tercera Asamblea Internacional Socialista.

Se invitará a todas las Agrupaciones socialistas de España, para recabar la adhesión a dicha Conferencia Internacional de una manera definitiva.

Mañana se reunirá de nuevo la Agrupación para discutir un voto de

censura contra el Comité directivo y la minoría parlamentaria.

Clausura

En Coruña se ha clausurado con gran solemnidad el Congreso de Estudios Gallegos. Pronunció el discurso, en nombre del gobierno, el doctor Carracido.

Trigo

Procedente de lo Argentina marcha a Barcelona el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» con 1.800 toneladas de trigo argentino.

¿Nos re mos?

—Que se ve usted a qué hora se levanta, mi comandante.

—Las botas, querrá usted decir.

—Las botas se las ha quemado usted y.

—Hay que reconocer que somos unos estúpidos.

—Haz el favor de hablar en singular.

—Bueno, sí; hay que reconocer que eres un estúpido.

A un buen inglés le preguntan:

—¿Hebe usted muy frecuentemente la manzanilla?

No —respondió el inglés— no bebo más que en dos ocasiones: una si como jamón, y otra cuando no lo como.

En un restaurante.

—¿M quiere usted decir para que están saliendo esos cuchillos?

—Para que p rezca más tierna la carne.

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSA EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 9 y media y 1 y de 3 y media a 4 y media

ELIXIR ESTOMACAL

de NINA del Caribe (STOMALIX)

Es reconocido por los mejores de los cinco continentes por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Es el remedio para la dilatación y úlcera.

ESTOMAGO

INTESTINOS

De venta en las principales farmacias y droguerías.